



SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL SONSON

Pers. Jur. 105 / 1906 - Nit. 890.906.674-2

CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES Y CADUCIDAD DE CONTRATOS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL DE SONSON, identificada con NIT: 890.906.674-2

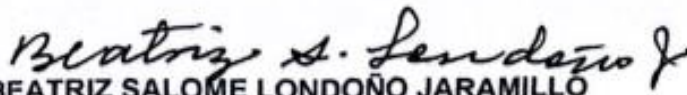
En cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 de Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016

CERTIFICA

Que ni la **SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL DE SONSON**, identificada con NIT: **890.906.674-2**, su Representante Legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social, ni contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>

Así mismo certifico que ni la **SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL DE SONSON**, identificada con NIT: **890.906.674-2**, ni su Representante Legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito.

Dado en el Municipio de Sonsón - Antioquia, a los 22 días del mes de junio de 2024, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN.


BEATRIZ SALOME LONDOÑO JARAMILLO
Representante Legal
C.C 42.962.653

“No hagamos por caridad, lo que debemos hacer por justicia”.

Calle 8 Nro 6-28 Tel. 869 13 36 Cel. 321 873 94 89

Email ssvicentesonson@gmail.com

Sonsón Antioquia -Colombia